

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA

ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715- DECRETO 4791)

PROCESO No CRE-014-2019

Contratación de adquisiciones de bienes, servicios y obras hasta 20 SMMLV

Sincelejo – Sucre, 15 de Mayo de 2019

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. “se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

OBJETO: “ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EXISTENTE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE	GESTION DIRECTIVA
TIPO DE CONTRATO	OBRA
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$ 5.863.660 (INCLUYE IVA)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	16
LUGAR DE EJECUCION	SINCELEJO – SUCRE
PLAZO	SIETE (7) DIAS
FORMA DE PAGO	El pago se realizara contra entrega una vez sea expedida la certificación de cumplimiento, con el recibido a entera satisfacción

MARCO LEGAL

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA de Sincelejo hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V.

El reglamento expedido por el concejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

1. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA tiene presente que dentro de la calidad educativa , se encuentra la conservación, adecuación y mejoramiento, o mantenimiento de su infraestructura física, con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales para prestar con calidad el servicio educativo para que las niños y jóvenes puedan recibir la preparación Integral en un ambiente agradable y adecuado, es por ella que se requiere .

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

“ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EXISTENTE DE LA INSTITUCION

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

SERVICIO:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE	PROMEDIO
SEDE PRINCIPAL BACHILLERATO				
1			PRELIMINARES	
1.1	M2	33	DEMOLICION DE MURO EN BLOQUE 0,9(24 DE LARGO X 1,40 DE ALTO EXSISTENTE)	183.000
1.2	M2	40	DEMOLICION DE PISOS EXSISTENTE	156.000
1.3	GL	5	ADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS DESPRENDIDAS	242.500
1.4	GL	GL	RETIRO DEL MATERIAL RESIDUO DE LA DEMOLICION	132.500
2			PISOS	-
2.1	M2	40	Plantilla en concreto de 300psi. Incluyendo mayas electrosoldas, espesor 0,8 cm con un acabado pulido polvo mineral.	1.556.000
				-
SEDE BARRO PRIETO				
3	M2	15	DEMOLICION DE MURO EN BLOQUE 0,9(6.50 DE LARGO X 2.40 DE ALTO EXSISTENTE)	85.000
3.1	ML	2.50	CONSTRUCCION DE VIGA CIMIENTO 0.30 X 0.30 DER ESPESOR EN CONCRETO 3000 PSI, REFORZADO CON BARRAS DE ACERO DE MEDIA PULGADA * 3 OCTAVOS	189.000
3.2	M2	7.5	CONSTRUCCION DE MURO EN BLOQUE 0.9 (2.50 DE LARGO X 3DE ALTO)	250.500
3.3	ML	2.50	CONSTRUCCION DE VIGA DE AMARRE	92.000
3.4	M2	15	PAÑETE ALLANADO GRANO MUERTO N° 1.4C.A	288.500
3.5	GL	1	CONSTRCCION DE MESON PARA COCINA EN CONCRETO 3000 Psi, reforzado EN ACERO SOBRE MURO 0.9 EN BLOQUE , PAÑETADO TAMAÑO DE ESTRUCTURA 1.80 DE LARGO X6.60 DE ANCHO, ENCHAPADO CON CERAMICAS 20X20	410.000

3.6	GL	1	CONSTRUCCION DE REGISTROS SANITARIOS PARA LA RECOLECCION DE AGUAS DEL COMEDOR, INCLUYE EXCAVACION DE 12 METROS DE DISTANCIA * 0.40, MAS TUBERIA EN PVC PESADA EN 3 PULGADAS , SIFON ANTI OLOR UNA REJILLA GALVANIZADA, MAS INSTALACION A LA POZA SECTICA	402.500
3.7	M2	5	DESMONTE DE CUBIERTA EN ETERNÍ	36.500
3.8	M2	51	PINTURAS SOBRE MUROS 2 MANOS TIPO 1	207.000
3.9	GL	1	RETIRO DEL MATERIAL RESIDUO DE LA DEMOLICION	95.000
				-
SEDE PRINCIPAL BACHILLERATO				-
4			MANTENIMIENTO DE LA PUERTA PRINCIPAL	165.000
	GL	1	TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LOS DIFERENTES PUNTOS	355.000
SUBTOTAL DEL PROYECTO				4.846.000
AIU		21%		1.017.660
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				5.863.660

NOTA: Estos valores promedios deben incluir el IVA si aplica

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (**\$5.863.660**)
 Valor pagadero: El pago se realizara contra entrega una vez sea expedida la certificación de cumplimiento, con el recibido a entera satisfacción. Este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.

El plazo de ejecución contractual será de SIETE (7) DIAS contados a partir de la fecha de Legalización del contrato.

5. CDP QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP No. 16 expedido con fecha de 15 de Mayo de 2019, por parte de la Auxiliar Administrativa de la Institución, con cargo al Rubro Presupuestal: PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA, por valor de: de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (**\$5.863.660**)

Fecha de aprobación: Sincelejo - Sucre, 15 de Mayo de 2019

ORIGINAL FIRMADO

 ILUMINADA DEL ROSARIO TORRES CAMARGO
 Rectora